

*Apuntes de Astronomía  
latinoamericana*

*José Rafael Osejo*

*Maestro de la Astronomía  
Costarricense*

*Edgardo Ronald Minniti Morgan*

*Premio Herbert C. Pollock 2005 - USA  
Miembro de la Red Mundial de Escritores en Español  
Integrante del Área de Historia de la Astronomía  
del Observatorio Astronómico de Córdoba.  
[historiadelaastronomia.wordpress.com](http://historiadelaastronomia.wordpress.com)  
HistoLIADA-Lidea*



*Rafael Francisco Osejo - Web*

Con la fundación en 1814 de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en San José, bajo la presencia del intelectual nicaragüense **Rafael Francisco Osejo** procedente de un Seminario Conciliar de Nicaragua, crece el ejercicio de la astronomía en Costa Rica. El mérito principal de **Osejo** fue introducir los primeros conceptos formales de Astronomía en sus aulas. Poseía una biblioteca donde destacaban obras científicas,

entre ellas de dicha ciencia, aspecto que lo facultó para enseñar sus conocimientos elementales.

**Rafael Francisco Osejo**, fue un educador y político nicaragüense que ejerció como Presidente de la Diputación que gobernó Costa Rica entre el 20 y el 29 de marzo de 1823.

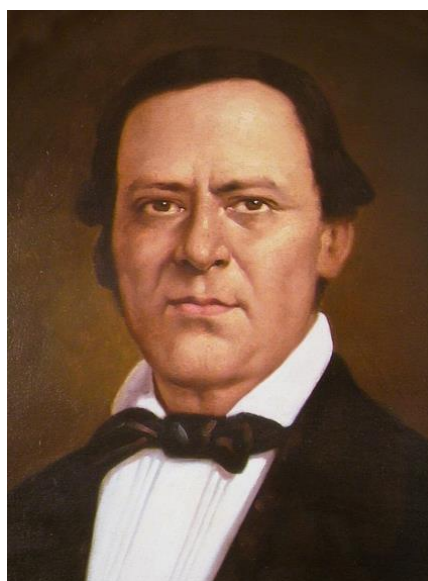


*Estatua del Indio emplazada donde empieza el pueblo de Sutiaba - Nicaragua – Web.*

Nació alrededor de 1790, posiblemente en la comunidad indígena de Sutiaba, en las vecindades de León. No se conocen los nombres de sus padres, ni su apellido materno, aunque en alguna fuente se menciona éste como **Escamilla**.

Tenía sangre indígena y africana, ya que se lo tildaba de mestizo, mulato o zambo. No contrajo matrimonio, aunque en Cartago tuvo un hijo extramatrimonial que murió adolescente.

Se trasladó en 1814 a San José, Costa Rica, para impartir lecciones de Filosofía (humanidades) en la mencionada Casa de Enseñanza de Santo Tomás, de la que fue nombrado Rector en mayo de ese año, al mes de haber iniciado su labor docente. Desempeñó la Rectoría hasta febrero de 1815, aunque continuó a cargo de la cátedra de Filosofía.



*Francisco María Oreamuno Bonilla - Web*

En 1817 se radicó en Cartago, donde impartió lecciones de Filosofía. Entre sus alumnos

figuraron **Francisco María Oreamuno Bonilla** (Cartago, 4 de octubre de 1801 - San José de Costa Rica, 23 de mayo de 1856), fue Jefe de Estado de Costa Rica de 1844 a 1846) y **Joaquín Bernardo Calvo Rosales** (político costarricense, nacido en Cartago, Costa Rica, el 20 de agosto de 1799).

En julio de 1824 fue nombrado maestro de primeras letras en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás y en 1830 catedrático de Filosofía de esa institución.

El bachiller Osejo desempeñó algunos cargos públicos en Costa Rica en los últimos años de la dominación española. En 1819 fue designado como miembro del Tribunal Consular; en 1820 el Ayuntamiento de la Villa de Ujarrás lo designó asesor jurídico y en 1821 el Ayuntamiento de Cartago lo nombró para formar parte de la Junta de Salubridad de esa ciudad.



*Cartago – Siglo XIX – Web.*

En 1820 protagonizó un grave conflicto con el Jefe Político Subalterno de Costa Rica **Juan Manuel de Cañas-Trujillo** (militar español, Gobernador interino de la Provincia de Costa Rica (1819-1820) y Jefe Político Subalterno del Partido de Costa Rica (1820-1821), quien se opuso a que **Osejo** pronunciase un discurso en los actos de jura de la Constitución de Cádiz en Cartago.

Tuvo una destacada actuación política en Costa Rica en los primeros años de vida independiente y fue una de las más importantes figuras de los grupos que simpatizaban con un sistema republicano y rechazaban la anexión al Imperio Mexicano de Iturbide.

El Ayuntamiento de Ujarrás lo designó para como representante en la Junta de Legados de

los Pueblos que se reunió en noviembre de 1821 bajo la presidencia de **Nicolás Carrillo y Aguirre**, pero aunque fue elegido Secretario de esa junta, su credencial fue anulada. Durante el año 1822 se apartó de la política y se dedicó a la explotación minera en los montes del Aguacate.

En febrero de 1823 desarrolló una gran actividad en contra de la anexión a México y en favor de la adhesión de Costa Rica a Colombia. Fue elegido como diputado al Congreso Provincial constituyente que se reunió en Cartago el 3 de marzo de 1823 y que el 8 de ese mes decidió la separación de Costa Rica del Imperio Mexicano. Desempeñó durante un tiempo las funciones de Secretario del Congreso.

El 14 de marzo de 1823 el Congreso Provincial eligió a **Rafael Francisco Osejo** para ser uno de los integrantes de la Diputación de Costa Rica, junta de tres miembros propietarios y dos suplentes que debía asumir el poder en reemplazo de la Junta Superior Gubernativa que presidía **José Santos Lombardo y Alvarado**. Los otros dos miembros propietarios fueron **Manuel María de Peralta y López del Corral** y **Hermenegildo de Bonilla Morales**. Como suplentes fueron elegidos **Alejandro García-Escalante Nava** y **Juan José de Bonilla y Herdocia**.

La Diputación inició sus funciones el 20 de marzo de 1823 y en la misma sesión inaugural eligió como Presidente a **Rafael Francisco Osejo**. Su gobierno fue muy breve, ya que el 29 de marzo un golpe militar encabezado por el caudillo monárquico **Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad** depuso a las autoridades y rompió el orden constitucional. **Osejo** fue perseguido por los monárquicos y hubo de huir a San José.

Después de la caída del gobierno monárquico, y tras algunas incidencias, **Osejo** volvió en julio de 1823 a ocupar su puesto en el Congreso Constituyente; sin embargo, en agosto se anuló su credencial como Diputado y al mes siguiente se le encarceló, por haber sospechas de que los miembros de la Diputación habían estado complotados con los monárquicos golpistas. Sin embargo, el 28 de septiembre, el tribunal encargado de juzgar a los monárquicos absolvió de toda culpa a **Osejo**.

En diciembre de 1825 fue elegido como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, pero declinó el cargo. A principios de 1828 fue Procurador Síndico de San José y de 1828 a 1830 fue Diputado por Ujarrás. Fue el promotor de la llamada Ley Aprílea, que separó a Costa Rica de la Federación centroamericana de 1829 a 1831.



De 1831 a 1833 fue Diputado por Alajuela y durante varios meses de 1831 fue Presidente de la Asamblea Legislativa. Fue uno de los promotores de la idea de la rotación periódica de las autoridades, que se materializó en 1834 con la emisión de la polémica Ley de la Ambulancia. Gracias a sus esfuerzos se emitió en 1832 la primera ley sobre obligatoriedad de la enseñanza primaria.

En agosto de 1833 fue nombrado Contador específico del Estado y en octubre de ese año fue elegido como Magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. En diciembre siguiente, el Departamento Oriental de Costa Rica lo eligió como Diputado al Congreso federal centroamericano, pero en mayo de 1834 su credencial fue declarada nula. Después fue Diputado federal por Nueva Segovia (1835-1836) y por León (1836-1837). En 1838 fue Jefe Político de San Salvador y en 1847 fue Comisionado de Nicaragua en Honduras.

Murió alrededor de 1848, al parecer en Comayagua, Honduras.



*Camayagua en la época - Web*

El Bachiller **Osejo** fue declarado Benemérito de la Patria, pero tal declaración fue anulada. Desde el 20 de abril de 2006, se encuentra en trámite su benemeritazgo en la Asamblea Legislativa de Costa Rica según iniciativa popular No. 486 del Dr. **Carlos Francisco Rodríguez Flores**.

A pesar de que el Bachiller **Osejo** jugó un papel protagónico en su labor republicana en los albores de la independencia de Costa Rica, así como en la creación de leyes trascendentales para la institucionalidad costarricense, como LA PRIMERA LEY SOBRE LA

OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aún no le ha dado el trámite necesario a esta iniciativa popular en aras de agilizar su benemeritazgo.

Después de la independencia esa Casa, bajo el influjo de las ideas liberales, adquirió un carácter preuniversitario al conferir el título de Bachiller

Con ese influjo educador notable, el Mentor Costarricense uno de los primeros periódicos que circularon por el país, explicó a los lectores el uso del telescopio a mediados del Siglo XIX, entre otros múltiples artículos de divulgación astronómica como el mostrado a modo de ejemplo a continuación, un artículo firmado por *N.G.*, otro de los desconocidos de siempre; amén de otras referencias astronómicas, como puede apreciarse. Todo ello habla elocuentemente del interés de un público que entonces demandaba esa información; además de un Estado preocupado por la educación científica de su pueblo:

**MENTOR COSTARRICENSE.**

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

El sol sale á las 5 h. 49 m.  
 Se pone á las 6 h. 11 m.  
 Declinacion Boreal 15º 55 m.  
 Dura el dia 12 h. 22 m.  
 La noche 11 h. 38 m.  
 La Luna tiene 7 dias.

San Jose, Agosto  
 9 de 1845.

*La Soberanía mas afianzada,  
 i la autoridad mas seguramente  
 establecida, debe mirar con  
 sobresalto i con susto cualquier  
 descontento general de los  
 súbditos.*

Este Periódico saldrá todos los  
 Sábados: la subscripción se recibe  
 en esta Imprenta, i en las Admi-  
 nistraciones de correos de los  
 Pueblos, al precio de tres reales  
 el mes, pagando un mes adelan-  
 tado. En los mismos puntos se  
 venden números sueltos, á real  
 el pliego.

**INTERIOR.**

⚠️ pesar de los deseos del Gobierno por dar la extension posible á la publicacion de este papel, fijando á un precio modico el valor de la suscripcion, no fué posible que se resolviese en la Cámara de Representantes el proyecto de reglamento de la Imprenta. Acaso será uno de los objetos de la convocatoria: si así fuese, los Señores Suscriptores recibirán oportunamente aviso del importe.

Las Cámaras Legislativas que han pulsado la opinion del pueblo Costarricense, dispuesto siempre á contribuir al orden i consolidacion del Centro, se han servido expedir el decreto que insertamos, absteniendonos de usar de palabras mulficas que por ahora nada

Gobiernos han exitado al de Costa-rica á fin de que preste su concurrencia á dicha Dieta, ó reunion; i que los intereses de este Estado así lo aconsejan.—  
 3º Que exâminado el proyecto de Pacto Confederal propuesto por el Sr. Delegado Frutos Chamorro, no parece conveniente ni adecuado á los intereses de Centro-america.—**DECRETA.**—Artº 1º El Estado de Costa-rica enviara dos Comisionados á la Reunion ó Dieta que se vá á celebrar en Sonsonate.—Artº 2º Se les autoriza plenamente para entrar en conferencias con los Representantes de los otros Estados, acordar é iniciar cualesquiera arreglos ó planes que juzguen acertados, á fin de establecer la union ó constituir un Gobierno comun; reservándose Costa-rica la aceptacion i ratificacion de tales ul-

### *Antigüedad de las Ciencias.*

La astronomía (dice Mr. Cuvier en su lectura sobre las ciencias naturales) es una ciencia cultivada en el primer periodo de la antigüedad, i parece que ha sido el objeto del estudio de diferentes pueblos á un mismo tiempo. La primera observacion de un eclipse se hecha por los Chinos (cuya autenticidad se ha establecido) es del año de 776 antes de la era Cristiana. En Babilonia la mas antigua observacion, hecha por los Caldeos, fué en el año de 747. Es verdad que se ha dicho, que Calistenes habia mandado desde Babilonia á Aristoteles una serie de observaciones por espacio de 1900 años. Mas este aserto no merece ningun credito i se halla mencionado por primera vez en Sinesius, escritor del siglo sexto de la era Cristiana; pero Aristoteles, que habla de astronomía en varias de sus obras, no hace mencion de tan importante hecho, del que sin duda hubiera hablado, si hubiera sido cierto.

*(Del Mercurio de Nueva York.)*

*(Tomado del Ej. n° 93 – pag.352 – 14-06-1845)*

¿Que es lo que ha resultado de esto algarabía de prohibiciones?

*Respuesta.* Que cada uno de los expresados países ha experimentado una disminución en la masa comua de los goces i comodidades de la vida, proporcionada al tamaño del error cometido.

(*Journal des c. u.*)

#### SISTEMA DEL UNIVERSO.

Esta voz denota la situación ó órden natural que tienen entre sí los cuerpos particulares de la creación. Los antiguos, guiados solo por la representación de los sentidos, lo supusieron en la forma que indican las proposiciones siguientes:—1<sup>o</sup> La tierra es el centro del Universo i no tiene movimiento alguno; 2<sup>o</sup> El Sol la Luna, los demás planetas i estrellas fijas dan una vuelta en 24 horas, poco mas ó menos, al rededor de la tierra, de levante á poniente; i 3<sup>o</sup> Las distancias á que se muestran son en el órden siguiente: mas proxima á la tierra la Luna, despues el Sol, i siguen Mercurio, Venus, Marte, (Vesta, Juno Ceres i Palas, no eran conocidos entonces) Júpiter i Saturno; tampoco era conocido el planeta Herschel—Nicolas Copèrnico presenta el sistema del Universo en las siguientes: 1<sup>o</sup> El Sol está inamoble en el centro, con solo su movimiento de rotacion; 2<sup>o</sup> La tierra junto con Mercurio, Venus, Marte & Jirán en diversos tiempos al rededor de él, i dan tambien una vuelta sobre sí mismos unos en 24 horas, otros en 10 &c. produciendo el día i la noche. 3<sup>o</sup> Los planetas lleban su direccion de poniente á levante circulando al Sol, i del mismo modo la Luna á la tierra; 4<sup>o</sup> Las estrellas fijas están, así como el Sol, sin movimiento alguno de traslacion; i 5<sup>o</sup> Todos los cuerpos se sostienen en la superficie de nuestro globo por la fuerza atractiva de este planeta, que puede compararse á la que ejerce un imán con unas limaduras de acero, i con los granos de la arenilla.

Las consideraciones que pueden hacerse para presentar la sencillez de este sistema, unas nacidas de su misma naturaleza, i otras de las observaciones telescópicas hechas respecto á los otros planetas. En primer lugar, seria necesario suponer un movimiento de velocidad inconcebible en el Sol, estrellas i planetas, para que completasen un círculo al rededor de la tierra en 24 horas, por la gran distancia á que se advierten



estar, i un cuerpo tan pequeño como la tierra comparado con varios de ellos, no es natural pudiere tener una fuerza de sostencion ó centripeta que igualase á la centrifuga ó de separacion que adquirirían en tan rápido movimiento. Saturno, segun se advierte desde la tierra, emplea cosa de 30 años en dar una vuelta al Sol, i es nada regular que estando algunas ocasiones mas lejos de nuestro globo que del Sol, solo emplease 24 horas para terminarla, i lo mismo pueda decirse de los otros planetas.

La determinada analogia de estos con la tierra, ha hecho deducir los siguientes principios: si Venus, por ejemplo, tiene un movimiento de traslación por el cual van quedando diariamente hacia poniente las estrellas fijas, ¿por que no podremos atribuir este fenómeno, que tambien observamos en la tierra, á la misma causa? Si por la rotacion de aquel satélite del sol, se producen en el dia, i noche, ¿que dificultad hai para que suceda esto mismo en la tierra? La regularidad del movimiento de nuestro planeta que es infinitamente mayor que el de un gran navio, ¿permitiria que lo sintiésemos, cuando el de aquel apenas se percibe?

Todos los calculos astronómicos fundados en los principios establecidos por Copérnico respecto á los eclipses i al lugar en donde deben aparecer los cometas vistos de la tierra, son infalibles, especialmente los primeros; i las maquinas que representan con sus diversos movimientos los de los cuerpos celestes, segun las leyes de aquel autor, son exactos en todos los resultados. Finalmente, si la tierra no tubiese un movimiento sobre si misma, la sombra de la luna proyectada en ella en los eclipses de sol, deberia aparecer primero en los países que se hallan al occidente de un lugar cualquiera, i se ha observado que ven antes el expresado eclipse los que se hallan al oriente; por que siendo mas veloz la rotacion de la tierra, que el movimiento de la luna para terminar una i otra su circulo; los lugares que se hallan al oeste, por la expresada rotacion van moviendose hasta introducirse en la sombra de la luna i volver á salir por la parte del oriente, dejando atras aquella sombra; ó de no ser así, un eclipse del sol podria ser de muchas horas, como lo puede ser el de la luna, lo cual se opone á la experiencia de todos los siglos.—De un estudiante.

M. G.



*( n° 16 – Tomo 2° – Pag. 61)*

*Tomados todos de la pag. ppal. del  
SINABI – Web.*

La creación un par de años antes de la Universidad de Santo Tomás sobre los cimientos de la antigua Casa de Enseñanza, incidió también en la difusión de las ideas astronómicas, asociadas a la enseñanza de la Física en las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Matemáticas y Física.



Poco después, como mencionáramos en nuestro trabajo de Astronomía de Costa Rica, **Moritz Wagner** (Bayreuth, 3 de octubre de 1813 – Múnich, 31 de mayo de 1887) un naturalista, geógrafo, explorador, médico, químico y botánico alemán, uno de los miembros más sobresalientes de la Naturphilosophie. **Wagner** se ocupó en los años 1836 a 1839 a explorar Argelia: realizando importantes descubrimientos en Historia natural, que más tarde suplementó y desarrolló: que el aislamiento geográfico jugaría un rol clave en la especiación.

De 1852 a 1855, junto a **Carl Scherzer**, **Wagner** viaja por Norte y Centroamérica y el Caribe. En mayo de 1843, Wagner recorre el lago Sevan en la región de Armenia con el escritor armenio **Khachatur Abovian**. Se suicida en Múnich, a los 73. Su hermano **Rudolf** fue un fisiólogo y anatomista. Publicó, entre otras:

Die Republik Costa-Rica. Leipzig 1856

Über die hydrographischen Verhältnisse und das Vorkommen der Süßwasserfische in den Staaten Panamá und Ecuador. Abhandlungen der königlich bayerischen Akademie der Wissenschaften, II Classe 11 (I Abt.)



Moritz Wagner –  
Web Karl von Scherzer - Web

Su compañero **Karl Ritter von Scherzer** (a veces escrito **Carl**; ( Viena 1 de mayo de, 1821 - Görz 19 de febrero de 1903) fue un explorador austriaco, diplomático y científico natural.

Comenzó su vida laboral como una impresora, pero debido a una fortuna heredada **Scherzer** fue capaz de viajar mucho. Tomó parte activa en la revolución de 1848 y se exilió en Italia en 1850. Aquí **Scherzer** hizo amigo de **Moritz Wagner** y junto con él viajó a través del Norte y América Central y las Antillas (1852-1855). Volvió a Viena en 1855; con el apoyo del archiduque Maximiliano se convirtió en un miembro del grupo de científicos que viajaron a bordo de la fragata Novara por todo el mundo. Después de regresar en 1859 fue concejal de la junta de la industria, participó en la oficina de relaciones exteriores, en la que tuvo la tarea de

recopilación de las estadísticas comerciales del imperio. Como recompensa por sus publicaciones **Scherzer** fue nombrado caballero en 1866. Durante 1869 fue el líder de una expedición a Asia oriental; luego se desempeñó como cónsul en varios lugares, incluyendo Smyrna (Esmirna). En 1886 se retiró de la labor pública.

## *Referencias:*

**Minniti Morgan**, Edgardo Ronald –  
Astronomía de Costa Rica –  
[historiadelaastronomia.wordpress.com](http://historiadelaastronomia.wordpress.com) –  
Histoliada – 1912.

**SINABI** – Web - Mentor Costarricense –  
Ejemplares Varios – Costa Rica – 1842 – 1846.

**Wikipedia** – Enciclopedia Libre en la  
Web – Varios – s/f.